CIUDAD REAL

Julio
19
VIERNES
Año 1918

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO VIII.—NÚM. 2.253
Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado núm. 16.—Teléfono núm. 96
Todos los originales al Director-Gerente
Franqueo concertado

Crónicas de Madrid

EN PLENO VERANEO

Madrid arde en fiestas. Sí, señores; desde la princesa altiva á la que pesca ruinmente en las aguas del *acaudalado* Manzanares, no hay en estos días una sola hembra que no pueda suscribir la anterior afirmación que es absoluta y evidente.

Los vendedores ambulantes, van con sus puestecillos acuestas de uno á otro barrio de la Villa y Corte, eligiendo el punto más estratégico de la verbena para establecer sus reales. Los comerciantes de fiesta que pudiéramos calificar de mayor cuantía, ó sean los que tienen verdaderas tiendas de «cosas», hacen también sus mudanzas en carritos de mano ó de plaza.

Y hay además la parte más florida que la constituyen los dueños de grandes carrousel y voladoras y circos reducidos, que llevan los grandes carretones de su propiedad, con sus departamentos de casa y su mula carromato por carreteras y caminos, yendo de feria en feria. Son éstos tales los tipos más interesantes del verbeneo madrileño.

Su manera especial de vivir se parece mucho en ocasiones á la de aquella comparsa de titiriteros que inmortalizara Víctor Hugo en «El hombre que ríe».

Todos los restaurants baratos, tabernas de postín y bares de nota, han instalado sus veladores á la puerta de sus establecimientos.

Con cuatro palos en las esquinas y los necesarios travesaños, forrados unos y otros con moños de papel de colores y algunos farolillos á la veneciana que se mecen agitados, más que por el viento de Guadarrama, por el resoplar constante de los bailarines, se ha conseguido el supremo adorno.

Un piano de manubrio constituye la orquesta y las majas de la vecindad y los mozos del barrio forman las parejas. ¡Y qué parejas!

Anoche, clásica noche, por ser la víspera del Carmen, el barrio de Chamberí ardía en luminarias y estallaba en alegrías y retumbaba en músicas y bailes.

Como la noche era espléndida, más bien calurosa, el reporter se decidió á viajar y como por las calles había visto y leído también en la prensa el anuncio de las verbenas, pues se fué primero al barrio de Chamberí para ver y oir como los demás oían y gustaban.

El tranvía nos dejó pronto en plena plaza.

El panorama de las anchas calles de Luchana, Paseo de Santa Engracia, Plaza nueva de Chamberí y Paseo de la Habana, era realmente encantador.

La concurrencia era aplastante. No se podía dar un paso por aquellas calles.

Y como más lejos teníamos ocasión de presenciar otra verbena menos castiza, pero quizás más interesante, volvimos á emprender la marcha en otro tranvía que á poco, en los Cuatro Caminos, nos permitía pasar al tranvía de la Ciudad Lineal.

Allí se estaba celebrando la otra verbena.

¿No habeis presenciado nunca el espectáculo nocturno del parque de la Ciudad Lineal? Pues parece de cuento de hadas. Porque en los cinco ó seis kilómetros que hay que recorrer el tranvía veis como en la lejanía, en lo más alto del montículo, brillan como locas millares de lucecillas. Es la iluminación de la famosa voladora que hay en el Parque de recreos. Hombres y mujeres ocupan las barquillas que impulsadas por un motor eléctrico, van á una altura enorme, tanto que quizá no baje de quince ó veinte metros.

Dos bandas militares tocaban al famosísima Canción del Soldado, en tanto que en el casino una orquesta de Tziganes llevaba el compás á las parejas que bailaban el fox-trot y el vals.

Tómbolas, teatro, casino, pim pam pum, tiros al blanco. De todo hay en aquel Parque, donde lo mejor de los mejores sin disputa el ambiente sano y el aire puro que, viniendo de la serranía y rebotando en los altos de Colmenar Viejo, va á saludar y acariciar á aquellas damitas y á sus galanes, visitantes del Parque ó habitantes en él. Ese aire bienhechor que vivifica á los que pasean por el túnel de su boscaje.

MIGUEL ESPAÑA.

Los médicos titulares y el Estado

El Estado tiene la obligación de velar por la salud de sus súbditos. Debe, pues, dar á la Sanidad carácter nacional, emancipándola de la absurda tutela de los Municipios, organismos afectos de los más graves lacras, para que se cumplan sus preceptos, sin las trabas, los abusos, los caciques, las arbitrariedades y las torpezas, que son la característica de las prácticas sanitarias. Solo así llegarán al pueblo los beneficios indiscutibles de aquella institución.

Los pueblos saneados, se distinguen por su amor al trabajo, tienen ideales, sienten la alegría, son buenos, fuertes, libres y ricos; que no hay fortuna comparable á la salud ni placer mayor que el placer de vivir, cuando la vida se desliza dentro del más perfecto fisiologismo.

Sin embargo, en España la Sanidad pública está tan descuidada, que la nación entera es un inmenso hospital donde tienen representación todas las enfermedades, aún aquellas que han sido ya desterradas de otros países. El pueblo se revuelca frenéticamente en las ciénagas del placer, sordo á los estragos del vicio que va carcomiendo el organismo social, preparando el terreno para que en él germinen mortíferas dolencias; los Municipios gastan en torneos, fiestas de toros, funciones de pólvora; ó *distraen en otros menesteres* los fondos destinados á Beneficencia y Sanidad pública; los Gobiernos hacen caso omiso de las estadísticas de mortalidad y los infelices médicos titulares, encargados de velar por la salud del pueblo, tropiezan en su misión con todo género de dificultades y tienen que reclamar á tiros sus haberes.

Muy necesario, es sin duda, un ejército para conservar la independencia y defender el honor de las naciones y su soberanía; pero los ejércitos han de formarse con los elementos sanos de la sociedad para que no resulten rebaños humanos destinados al sacrificio; porque la salud es uno de los factores más importantes del valor y el hombre que goza de una buena salud, de una confianza absoluta en sí mismo, en su resistencia física y lucha además por su ideal, es valiente hasta el heroismo.

Si la higiene no velara la salud de los pueblos, los detritus del vicio constituirían montañas en las sociedades: ¿Qué ejércitos podrían formarse en una cloaca de cretinos, leprosos, avariósicos, alcohólicos y demás productos de un organismo infecto y degenerado?

Si es la enseñanza, asimismo, institución necesaria para redimir al hombre del salvajismo y de la barbarie y hacer ciudadanos libres conscientes: ¿como ha de lograrse tan noble propósito, si el terreno donde ha de germinar la semilla y ha de sazonar la planta el fruto apetecido, es un terreno pobre, miserable; si la medicina no le fertiliza previamente? La clásica sentencia que unifica el vigor físico y el vigor espiritual; el «mens sana in corpore sano», encierra un realismo aplastante, hasta el punto que esos destellos del genio entre las ruinas de una organización, deben considerarse como monstruosidades, como aberraciones del fisiologismo de la especie.

La Sanidad es, además, un factor moral importantísimo en la vida de los pueblos. Solo la religión llena en este sentido, fines morales de tan elevada trascendencia. Y es que la Medicina es también una religión; también se funda en la práctica incesante del bien; también requiere para el cumplimiento de los sagrados deberes que la están encomendados vocación, abnegación, sacrificio, menosprecio de la salud y de la vida; también es víctima del ultraje y de la ofensa, de la venganza y de la ingratitud; también alivia los sufrimientos del espíritu y ennoblece las almas; también recibe confesiones y resuelven sus ministros problemas trascendentales de moralidad.

Sin embargo, el Estado patrocina estas y otras muchas instituciones que no hemos de enumerar por ser de todos bien conocidas, menospreciando los grandes beneficios que recibe de la Sanidad y la influencia que ejerce en el desenvolvimiento armónico de la actividad nacional.

No queremos discutir la razón de esa tutela; no queremos suscitar competencias ni crear antagonismos entre las privilegiadas y las preteridas. Solo pretendemos protestar contra la resistencia de nuestros gobernantes á declarar la Sanidad hija legítima del Estado español.

Nosotros, los funcionarios de esta institución entregada todavía á esos organismos locales que se llaman municipios, cristalizaciones absurdas de la arbitrariedad y del caciquismo; nosotros los médicos titulares hemos asistido con notorio interés al proceso incoado por la mayoría de las clases que integran nuestra sociedad para la reivindicación de sus derechos y para lograr el mejoramiento de las condiciones de su existencia, así en el orden moral, como en el material; y hemos visto aprobarse las reformas militares, tramitarse y aprobarse también el proyecto de mejoras de sueldos á los empleados civiles; hemos visto satisfechas las aspiraciones del clero y de los maestros; hemos anotado las conquistas del obrerismo y de todos los elementos de la actividad nacional, impresionándonos agradablemente sus triunfos, tanto más cuanto que tenemos los anhelamos para que resaltara más la precaria situación en que quedaba nuestra clase.

Y cuando creamos, al ver uno á todos se les iba complaciendo en sus justas aspiraciones, que también nuestras fundadas quejas encontrarían eco en los Poderes públicos y abrigábamos la esperanza de haber llegado al logro de nuestros ideales, hemos podido observar, no sin enojo que en el festín del Presupuesto se nos pone el plato boca abajo y que la Sanidad pública, seguirá siendo la Cenicienta de la Nación.

Y á fuer que nuestras reclamaciones son injustas y exageradas, cuando se colmarían solo con hacernos justicia. Declárese, de una vez, la Sanidad exenta de la tutela de las municipalidades de una manera análoga á lo que se hizo con la Enseñanza primaria; organícese el cuerpo de Médicos titulares en la forma que se hallan organizados otros cuerpos facultativos dependientes del Estado para que éste se encargue del pago de nuestros haberes, emancipándonos de las veleidades de los Ayuntamientos, que pagan tarde y siempre con daño nuestras mezquinas asignaciones; que coartan constantemente con sus abusos de autoridad, el libre ejercicio de nuestra misión, haciéndonos á cada paso víctimas de odios y venganzas; para que podamos sacudir el yugo infamante del caciquismo y seamos de hecho ciudadanos libres, pues de otra suerte la injusticia de que se nos hace víctimas ha de aumentar el malestar de la clase, lanzándola por extraviados derroteros á sus reivindicaciones.

ARTURO URREROS.

Rogamos á los corresponsales, que no demoren, un instante, la remisión de todas las noticias y sucesos que ocurran en sus respectivos pueblos, procurando una redacción clara y sencilla, tanto en el estilo, como en los conceptos, y abandonando desde luego, el estilo de crónica literaria, como el las noticias tuviesen que enviarlas por telégrafo.

Crónicas manchegas

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Almadén

UNA PROTESTA

Señor D. Francisco Herencia
Director de EL PUEBLO MANCHEGO
CIUDAD REAL

Querido amigo Paco: Los firmantes de la instancia que con esta fecha mandamos al señor gobernador civil de esta provincia, me ruegan te ponga estas cuatro letras, y te adjunta copia de la misma, para que hagas el favor de publicarlas. Como no dudo lo harás, te da las gracias anticipadas en nombre de los firmantes, tu buen amigo que te abraza,

ALEJANDRO MARÍN.

Dice así:

«Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de Ciudad Real:

Los que suscriben, admiradores de las cosas justas y nobles, y amantes de la cultura; ante V. S. con el debido respeto y consideración exponen: Que habiendo acordado la parte que actúa de esta Corporación municipal y llevado á efecto, la sustitución del nombre de una plaza, por el de Alejandro Lerroux, cambio que ha suscitado una divergencia de criterio entre este alcaldía y el hijo predilecto y gran filántropo D. Rodrigo Prados, por negarse dicho señor á que su nombre que lleva una de las principales calles de esta, corra en consocio con el del caudillo radical que España entera repudia, pidiendo á esta alcaldía fuera retirada la lápida en que figura su nombre del sitio donde se encuentra colocada, tan pronto fuera inaugurada la del Sr. Lerroux, y como esta alcaldía no ha atendido el ruego del Sr. Prados, crea un conflicto grande con perjuicio para la cultura de este pueblo, si se tiene en cuenta, que el Sr. Prados donó la Biblioteca popular, que desde 1909 funciona sin dejarla de nutrir diariamente con nuevos textos y revistas, máxime, hasta cuando después de su muerte proseguirá la obra tan beneficiosa para los hijos de este pueblo, dándola hoy por terminada ante la actitud adoptada por esta alcaldía.

Por tanto

A V. S. acuden en súplica para que haciendo justicia deje sin efecto el acuerdo que viene á destruir la obra cultural que tantos beneficios ha reportado y viene reportando á la juventud y que con cariño grande el pueblo entero admira.

Gracia que esperan de V. S. cuya vida Dios guarde muchos años.

Almadén para Ciudad Real á 15 de Julio de 1918.—Hilario Peñalver, E. Ordeñez, Angel Carrete, Francisco Medina, Luis García, Francisco de Mora, Juan Muñoz, Roberto de los Santos, Justo Vidal, José Ocaña, Rubino Vaverde, Eulalio Mora, Florentino Florido, José de los Santos Jacinto Moyano, Melanio Rodríguez Julian Gallego, Eloy Alén, Crispulo Castellano, Antonio Moreño, Emilio Gonzalez, Luis Chamorro Rubio Cerdeñosa, Aurelio Mora, Joaquín Mesas, Inocencio Ramírez, Antonio Delgado Fernandez, Gregorio Rodríguez, Cirilo Moyano, Daniel Espejo, Mt., D. Mián Galgado, Santos Espejo, Gabino Calvo, Emilio López Caja J. Anejaro, Carmelo Trenado, Tomás Tapia, Luis Ponce, Francisco Gallego, Bruno Palomo, Castor Díaz, José Puebla, Ignacio Guisado, Francisco Díaz, Agustín Gallego, Arturo Delgado, Antonio Piñero, Roberto Sánchez Tirado, Francisco Bautista Alejandrino Rubio, Luciano M. León Ibáñez Fernández, Eugenio Ortiz, por la Redacción de *El Porvenir* el director Alejandro Marín, Adrián Delgado Fernández, Lope Aguilera. (Siguen las firmas).

Infantes

CUNDA EL EJEMPLO

El día 15 del corriente, puede señalarse con piedra blanca, en la historia del Hospital de Santo Tomás.

Celebrada por la mañana solemne función á la Virgen del Carmen, en la que predicó el capellán D. Manuel Rodríguez, tuvo lugar por la tarde, la conmovedora ceremonia de entronizar en la casa el Sagrado Corazón de Jesús.

Cuanto se diga de la brillantez y majestad del acto, resultaría un pálido reflejo, pues solo habiéndolo presenciado cabe formarse una idea perfecta del mismo.

Dirigida por Sor Dolores, que una vez más demostró su pericia, tanto en el canto como en el piano, parte de la Schola cantatricíma del Asilo interpretó escogidas composiciones de su vasto repertorio.

Nuestra más cordial enhorabuena á la religiosa comunidad que tanto se distinguió en la preparación, y sirvan estas líneas para compensar en algo su interior satisfacción que tuvimos ocasión de apreciar en Su Primitiva.

Predicó D. Onésimo Sánchez.

DESGRACIA

Ayer 16, tuvo la mala suerte de caerse á un pozo y ahogándose, un joven de unos 13 años, al sacar un cubo de agua.

Puertollano

HUNDIMIENTO

El día 17 se cayó en una casa de las Cruces, una bóveda de reciente construcción.

Cuatro obreros que trabajan en dicha obra fueron alcanzados por los escombros resultando uno de ellos con las dos piernas rotas y los otros con heridas de importancia.

Las causas del accidente parecen que han sido la reciente construcción de la bóveda y el haber cargado esta misma con gran cantidad de ladrillos.

Membrilla

FIESTAS RELIGIOSAS

Solemnísimos han resultado, los cultos que en honor de la Madre del Carmelo, ha celebrado este año, como lo viene haciendo todos los años la cofradía canónicamente establecida en esta parroquia, durante los días del 8 al 16.

La Iglesia ricamente engalanada con una profusión de flores y luces presentando un aspecto catedralicio; todo estaba dispuesto con exquisito gusto artístico.

Al lado derecho del Altar Mayor, y dentro del presbiterio, se levantaba un magnífico altar adornado con ricos candelabros y flores, y en la mesa del mismo un magnífico frontal sobre cuyo altar se destacaba la Imagen de Nuestra Señora del Carmen.

Todos los días á las ocho de la mañana se ha celebrado misa rezada en el altar de la Virgen, con acompañamiento de armonium, y por las tardes á las siete se ponía su Divina Majestad de Manifiesto, continuando con la estación, Rosario, motetes, sermón, reserva, y terminando con una plegaria.

Durante todas las tardes ocuparon la Cátedra del Espíritu Santo, oradores eminentísimos.

El día 16 á las nueve de la mañana gran función religiosa en la que se vieron elementos de todas las clases sociales, y un personal de lo más escogido de este sencillo pueblo siempre ávido de escuchar la divina palabra de labios tan elocuentes como los del M. y Iltre Sr. Dr. D. José Jiménez Manzanares canónigo de Ciudad Real, é hijo de este ex-lucido pueblo.

Se cantó la misa de Angelus por más de sesenta voces, bajo la dirección del Sr. Gómez Miguel, sacristán organista.

Para las siete de la tarde estaba dispuesta la procesión, habiendo de suspenderse por orden del alcalde, el que expuso por medio de un oficio al párroco que al no recorrer dicha procesión, las calles ó carrera de costumbre, y el otras, que sería un trastorno para el orden público. ¡Creemos, señor alcalde, no hubiera sido motivo para tanto!, una vez que por medio de los anuncios que se pusieron en la puerta de la iglesia, anunciando las fiestas, había una nota en la que se ponía en conocimiento del público la carrera que llevaría la procesión, por estar estas calles en mejores condiciones que las que comprende la carrera de costumbre.

Durante todas las tardes actuó la capilla coral que dirige el Sr. Gómez, habiéndose hecho un verdadero derroche de música religiosa de los mejores autores.

El día 16, á las siete y media de la mañana, tuvo lugar la misa de comunión, en la que se cantaron escogidos motetes, y en la que se acercaron á gustar el pan eucarístico, muchas almas que inflamadas en el místico amor del prisionero del sagrario, le tienen en su pecho un trono, en el que colocado el Rey de Reyes, se comunican con su Dios y le piden las gracias que necesitan, tranquilas de todo temor, porque Dios vive en ellas y ellas en Dios.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena el señor cura párroco por su acendrado celo y exquisito gusto para preparar fiestas religiosas, como las pasadas.

Valdepeñas

LAS FIESTAS DEL CARMEN

Con la pompa y solemnidad á que nos tiene acostumbrados, ha celebrado la Cofradía del Carmen los cultos que anualmente consagra á su Titular.

Todas las tardes ha llenado las amplias naves del templo parroquial de la Asunción una multitud ávida de escuchar la elocuente y apostólica palabra del R. P. Antonio de Ubeda, religioso capuchino. «No se ama á nuestra Religión porque no se la conoce», es el tema que ha venido desarrollando en las tardes del novenario, dándonos el verdadero concepto de Religión, lamentando que hasta por muchos que pasan por cultos y doctos se tiene un desconocimiento absoluto de la materia, haciendo algo así como una caricatura de la Religión.

El silencio profundo con que ha sido escuchado el sabio capuchino y la multitud cada vez más numerosa que un día á otro iba á oirle son pruebas de las dotes extraordinarias de orador sagrado que posee este padre.

El día de la fiesta acudieron á recibir el Pan Eucarístico más de 400 personas; por la tarde salió la Sagrada Imagen por la carrera de costumbre, formando dos filas interminables los fieles comparadas á la procesión de la Patrona, pues es mucha la devoción que se tiene á la Virgen del Carmen.

Nuestra enhorabuena á la Junta por el acierto que han tenido este año en organizar los cultos.

A TIROS EN LA PLAZA.
UN HERIDO GRAVE

Esta mañana, cuando mayor era la afluencia de gente en el mercado, sonaron tres disparos, llevando la consiguiente alarma y confusión á las pobres mujeres que corrían en todas direcciones, yendo muchas á guarecerse en la iglesia, donde en aquel momento se celebraba la Comunión general de la festividad del día, causando el alboroto y consiguiente pánico. Gracias á la serenidad de algunos fieles pronto se restableció la calma.

Lo ocurrido fué lo siguiente: entre Vicente López Rodríguez y Pedro López de Haro, existían es antiguo resentimientos; esta mañana se encontraron en la plaza y se increparon en términos que llegaron á las manos cambiándose entre uno y otro tres disparos. Rápidamente fueron separados y conducidos al Hospital, pues los dos estaban heridos, el primero presentaba dos heridas de arma blanca en el muslo derecho, leves y el segundo presentaba una herida en el vientre producida por una bala, calificándose de grave, no habiendo podido extraerle el proyectil.

Daimiel

REFORMAS

Las obras de higienización y embellecimiento del templo de Santa María, se llevan á cabo con toda regularidad. La luz entra con profusión por las ventanas laterales, recientemente abiertas y de tamaño igual á las que existían.

El color blanco, ligeramente pardo, sobre el que van trazadas las líneas que semejan sillares, contribuye á dotar al templo de mayor lucimiento.

Las pilillas del agua bendita han sido colocadas junto á las puertas de entrada. El pavimento sufrirá también modificaciones favorables, si la infatigable labor y el sacrificio moral y material del párroco, D. Santiago García de Mateos, logra la colaboración que apetece.

De esta importantísima y urgente labor higiénica, enviaré nuevos detalles al terminarse las obras.

Desde luego serían también muy bien acogidos ciertos detalles como los que conciernen á la provisión de agua en las pililas; hace ya varios años, propuse que fuera en forma de gotas continuas ó de un hilillo de agua que no se acumulara en el fondo, y por cuyo surtidor pasarían los dedos los fieles, sin depositar, en el agua acumulada, gérmenes de enfermedades infecto-contagiosas.

En el «Boletín Eclesiástico» de Ciudad Real, en «La Lectura Dominical» y en «El Siglo Médico» de Madrid, me ocupé de esta reforma por primera vez, y creo haber sido el primero en lanzar esta idea. Poco después vi realizado en la capital de España y en algunas iglesias de

esta provincia, tan sencillo como utilísimo medio preservativo contra muchas enfermedades transmisibles por contagio.

TEATROS

En el teatro Ayala, que también fué embellecido é higienizado hace un año próximamente, funcionan casi todas las semanas compañías que dan á conocer diversos espectáculos, predominando, los de cinematógrafo.

LA RECOLECCION

Las faenas de recolección de cereales están en todo su apogeo, confirmándose los augurios que hace tiempo se hicieron con la gráfica frase «un buen año.» Lo sensible es que la carestía de los artículos de primera necesidad aquí dentro, y la carencia de los mercados de exportación para los artículos que nos sobran especialmente vino y aceite, principales elementos de riqueza, nos harán exclamar, al fin «un año malo».

RELIGIOSAS

La festividad del Carmen se ha celebrado, habiendo sido las notas más salientes los elocuentes sermones de don Santiago García de Mateos, el P. Escolapio D. Jesús Córdoba y el P. Carmelita Redento.

Distinguióse, como siempre la notable capilla que dirige el maestro D. Valerio Martín.

Tomelloso

LA COMPAÑÍA DE LA COBEÑA

Debido á la bondad y atención de don Tomás Bolós, hemos tenido el gusto de saludar al médico odontólogo de Ciudad Real D. Alfredo Ibáñez.

El viaje del Sr. Ibáñez obedece á negociaciones entabladas con la empresa de este coliseo con el fin de traer la notable compañía dramática de Carmen Cobeña para que actue en esta, durante los días de la próxima feria de Septiembre.

Ignoramos si el Sr. Ibáñez tan amigo del matrimonio Cobeña Oliver, logrará sus buenos propósitos, pero deseamos que la venida de tan eminente actriz á esta población sea un hecho con lo que saldremos durante un corto lapso de tiempo, de esta apática monotonía en que estamos sumidos durante todo el año, condenados á perpetuo *cine* con cintas insustanciales y á cuatro *cupleteras* de más ó menos *categoría* la que no es más que una prófuga de la cocina ó el estropajo. Bien es verdad que si por un *casual* alguna *estrella* carece de cierto arte y elegancia describiendo su antiguo origen de fegatriz, tenemos la compensación de que la banda municipal, amenizalos intermedios aunque según *habladillas*, á las horas en que esa banda está en el teatro, por aquello de ser municipal, debía estar dando concierto en el nuevo y artístico kiosco levantado con ese fin en la Plaza de la Constitución, pues constantemente se oyen ciertas censuras por que los domingos toque por la tarde con el fin de no restar entrada al teatro.

Si se realizan estos propósitos y viene esa notable compañía de la Sra. Cobeña, nos pasará lo que en los pueblecillos donde no se conoce más fiesta que los dos tres ó días de feria, toda vez que á pesar de haber un teatro que se le puede calificar de bueno, en el santo año no hemos logrado ver una compañía ni buena ni mala, menos mal que si la empresa se decide y nos proporciona ese gran acontecimiento, nos compensará de esta monotonía y es merecedora de más entusiasta aplauso por traer á Tomelloso una de las primeras eminencias de la escena española.

Y respeto á eso de la música ya hablaremos más despacio y según se vayan desarrollando los acontecimientos.

Al Este de Reims no ha cambiado la situación.

Hubo fuego de artillería de fuerza alternativa al Noroeste de Masiges.

El enemino lanzó pequeños ataques que se malograron por medio de nuestros contraataques.

Ayer derribamos 23 aparatos aviadores enemigos.

El teniente aviador Jacob alcanzó su victoria aérea número 23.

VIENA.—Al Sur del Asiago lograron penetrar temporalmente dos compañías inglesas en nuestras trincheras; en el Valle del Brenta regresaron de sus operaciones al explorar nuestras patrullas con 30 prisioneros y dos ametralladoras.

Las operaciones del enemigo durante los últimos combates en el Woulor han resultado ser en extremo sangrientas; en un sector del frente estrecho fueron contados 500 cadáveres italianos.

BERLIN.—Submarinos alemanes hundieron en la parte Oeste del Canal tres vapores y un valero de más de 30.000 toneladas en total entre ellos.

Crónica social

LOS SINDICATOS AGRÍCOLAS

Mestanza y Granátula

Por RR. OO. de 12 y 22 de Junio último han sido reconocidos con derecho á disfrutar los privilegios de la Ley de 28 de Enero de 1906 los Sindicatos Agrícolas Católicos de Mestanza y Granátula cuyos expedientes fueron presentados en este Gobierno civil el 3 y el 12 de Abril próximo pasado, respectivamente.

No conocemos ningún caso en que un expediente de esta índole se haya resuelto en tan breve plazo. ¡Cuántos han dormido años enteros en los ministerios!

Montiel

El 30 de Junio inauguró su nuevo domicilio social el Sindicato Agrícola Católico de Montiel, con asistencia de todos los socios. Reunidos éstos, el señor Presidente D. Genovevo Mejía, les dirigió la palabra animándoles á que cada uno pusiera de su parte cuantos medios estén á su alcance para la mayor prosperidad de la Sociedad, que ahora entra á nueva vida.

A continuación el señor secretario, don Antonio Gallego Amador, desarrollando el tema «La unión es fuerza», exhortó á todos á mantener entre sí estrecha unión y obrar siempre de buena fe, con lo que fácilmente se salvarán los obstáculos que se presenten para el desarrollo del Sindicato y la consecución de sus múltiples y laudables fines.

Ambos fueron muy aplaudidos y escuchados con la mayor satisfacción.

Terminado el acto, fué obsequiada la Sociedad con un refresco.

Sindicato Agrícola de Cózar

Finalizó el año 1916 con 142 socios y en Diciembre último alcanza el número de inscriptos á la cifra de 192. Esto prueba que el pueblo, aunque muy despacio y á pesar de la guerra que le hace el caciquismo, va comprendiendo lo beneficioso que es para el labrador y ganadero esta clase de sociedades.

Se va notando alguna mejora aunque lentamente en las costumbres que integran el Sindicato.

Se ha celebrado la función religiosa en honor del Santo Patrón San Vicente mártir, como en años anteriores, notándose mayor asistencia, lo que nos hace creer que con el transcurso del tiempo reaccionará la indiferencia religiosa que por desgracia domina á estos vecinos. También se han celebrado las rogativas tradicionales en el pueblo, con asistencia de socios mediante invitación del señor Cura Párroco, Consiliario de este Sindicato.

Debido á la carestía con que han circulado los abonos este año no se han comprado ni en común, ni en particularmente por los socios del Sindicato. Solo se compraron 875 kilogramos de garbanzos para la simienza última que importaron 552 pesetas, habiendo obtenido buenos resultados por ser simiente de buena clase que dejó satisfecho á los que la adquirieron.

Cuenta este Sindicato con un capital social de 3.911 pesetas á más de casa propia que costó 6.000 pesetas y en la que se han verificado reformas que han costado 379 pesetas consiguiendo con ello que los socios disfruten de verdadera comodidad.

Se ha adquirido la obra de Agricultura y Zootenia del ingeniero D. Joaquín Rivera en la que los socios van adquiriendo una preparación profesional con la que conseguirán perfeccionar sus cultivos. Esto unido á conferencias que por los señores Consiliario, Presidente, Tesorero, Secretario y algunos socios más se dan para levantar el espíritu de la sufrida clase labradora.

Por lo que respecta á la clase obrera se nota que sus relaciones con las labradores son más cordiales y en los asociados se nota un mejoramiento en sus costumbres, puesto que se va combatiendo el vicio del juego arraigadísimo, por desgracia, en dicha clase social.

¡Todo á 65 céntimos!

En la calle de Carlos Vázquez, número 1 (antes Cuchillería), se inauguró anoche con una bonita exposición, un establecimiento cuyos artículos se venden todos al precio de 65 céntimos, á imitación de los que con tanto éxito hay establecidos en Madrid, Barcelona y otras poblaciones importantes.

Además hay una sección especial de 95 céntimos.

Esta tienda debe ser visitada por todos, seguros de que encontrarán grandes economías.

Un bando del alcalde

El alcalde D. Fernando Palacios y Gómez ha dictado el siguiente bando:

«Para cumplir lo dispuesto en circular de 9 del actual dictada por la Comisaría general de Abastecimiento é inserta en la Gaceta del día 10, resolviendo consultas acerca del modo y forma en que pueden vender el grano en las eras los labradores, se ajustarán para ello á las siguientes reglas.

1.ª Cuando el labrador vende en la era los productos de su cosecha, además de hacer la declaración de los que haya recogido, debe consignar las ventas que realiza, expresando el nombre y domicilio del comprador, quien tambien queda obligado á declarar los productos que haya adquirido.

2.ª Si éstos son trasladados á otra localidad, para lo cual deberán ir acompañados de la correspondiente guía, la declaración del comprador deberá hacerse ante el Ayuntamiento del término municipal donde las especies sean conducidas.

3.ª La circulación de los productos dentro del término donde radique, no necesita guía; paro de las trasmisiones que se verifiquen deberá tener siempre conocimiento la autoridad local sin perjuicio de dar en todo caso cumplimiento á lo prevenido en el Real Decreto de [illegible] de Diciembre último».

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Ha salido para Puertollano, el capataz [illegible] Minas D. José Gómez, acompañado de [illegible] joven esposa.

—Se encuentra entre nosotros el con[illegible] de Valdeparaiso, que ha llegado de Madrid.

—Regresó á Ballesteros el abogado D. Emilio López de Sancho.

—De Madrid ha llegado D. Indalecio [illegible]ménez.

—De Fernancallero ha llegado D. An[illegible]nio Delgado.

—Salió para Manzanares D. Ramón [illegible]dán.

—Hemos tenido el gusto de saludar es[illegible] mañana en nuestra redacción, al médico [illegible] Bolaños D. Aurelio Serrano.

Necrología

Anteayer falleció en Madrid la señora [illegible]ña Rufina Blanco y Vázquez, viuda de [illegible]cador, y madre política de nuestro queri[illegible] amigo y paisano D. Domingo López [illegible]zar, ingeniero de Minas y vecino de Pue[illegible]llano.

Era la finada una mujer virtuosísima, [illegible] se distinguió en vida por sus excelen[illegible] condiciones morales, su religiosidad y [illegible] buen corazón.

Reciba la familia de la distinguida [illegible]ma, nuestro pésame, y muy principalmen[illegible]te el Sr. López Salazar, al que reiteram[illegible] el testimonio de nuestra pena.

Onomásticas

Hoy celebran su fiesta onomástica los [illegible]ñores D. Vicente Calatayud, abogado; [illegible] Vicente Sánchez de León, comandante [illegible] Infantería, y D. Vicente Candelas, ayudan[illegible]te de ingeniero.

TELEGRAFO

INFORMACION DE LA GUERRA

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Al margen...

Desorientación francesa

En honor de los franceses hay que decirlo, cuando el peligro se cierne sobre su gran ciudad no quieren dejar á ejércitos extranjeros la misión de defender el acceso á la gran urbe parisina.

Dejan que ingleses y norteamericanos defiendan con tesón los sectores del suelo francés, porque con ello defienden también su propia causa, pero cuando el peligro es inminente, cuando el riesgo es amenazador, entonces son las reservas francesas las que acuden al sacrificio, sin considerar que desgaste tan enorme, no puede prolongarse por mucho tiempo.

Con el continuado martilleo de los alemanes están los franceses completamente desorientados, no aciertan á definir cual es el verdadero objetivo bélico de sus poderosos rivales, y tan pronto estiman que Amiens, como creen que es Compiegne, como sospechan que es Chalons Sur Marne.

En efecto, la actual maniobra aparece como un avance combinado hacia Epernay y Chalons Sur Marne, que obligará de paso, como corolario estratégico, á la evacuación de Reism y de toda la comarca elevada que forma la disioria del Vesle y del Marne.

Si la presión germana logra, como es de suponer, el objetivo susodicho, las comunicaciones con Verdun y con la Lorena, quedarían enormemente quebrantadas y obstaculizadas y habría que dar un rodeo enorme para sostenerlas; y aquí entra la terrible duda que dejan entrever los críticos franceses y que es síntoma fidedigno de la desorientación del alto mando aliado.

Según los críticos de referencia puede calcularse que Hindemburg y Ludendorff disponen de 80 divisiones para lanzarlas en el punto que convenga á sus intereses marciales, y como á lo sumo han empleado en la actual demostración una treintena de ellas, les queda medio centenar con que intentar otro amago ó realizar un recio ataque á fondo, y si ese ataque lo efectuan en la región del Mosa después de haber conseguido los objetivos que se proponen en el actual, y después de haber conseguido los objetivos que se proponen en el actual, y después, de haber, por consiguiente, dominado las comunicaciones de referencia, la plaza de Verdun no podría ser defendida con la misma energía y con la misma rapidez con que lo fué antaño.

Ahora no podrían llegar hasta ella tan prontamente las reservas que Foch dispusiese en su auxilio, ni tampoco las tendría en caudal tan considerable, á pesar del sinnúmero de americanos que según las estadísticas yankis existne ya en Francia.

Menos mal que ahora cuentan con el refuerzo de la República de Haiti que acaba de declarar la guerra á los Imperios centrales.

La gran botalla continúa en ambas orillas del Marne y ha sufrido de momento una paralización estratégica al Este de Reims, donde los alemanes solo realizaron en la jornada última pequeños ataques demostrativos.

Como de costumbre, los franceses pretenden mostrarse optimistas en pleno desastre y este es otro síntoma indubitable de su desorientación marcial.

CAPITÁN...

Noticias telegráficas

Madrid 19-11'50 m.

Parte alemán

Frente occidental

Grupo príncipe heredero Rupprecht. —Norte de Sens y al Este de Vailleres Brotonneux rechazamos ataques locales del enemigo.

Hubo poca actividad entre ambos bandos durante el día, pero aumentó al atardecer logrando adquirir, durante la noche á ratos al Suroeste de Iprés y al repetir el enenemigo sus ataques al Este de Villers Bretonneux.—Gran intensidad á raiz de una gran actividad exploradora.

Cogimos prisioneros en varios puntos.

Grupo del príncipe heredero alemán. —El ejército del general von Boehn sostuvo durante el día de ayer duros combates.

El enemigo, reforzado por divisiones de refresco traídas al campo de batalla, avanzó después de una preparación de artillería de varias horas, lanzando varios contraataques compactos contra la totalidad de nuestro frente al Sur del Marne.

Al atardecer la batalla se había declarado á nuestro favor.

Los ataques del enemigo se estrellaron con sangrientas y grandísimas bajas por parte del enemigo.

Nuestro contraataque volvió á echar al enemigo de pequeñas localidades situadas al Noreste de Narenal, en las cuales logró poner pié provisionalmente.

El enemigo intentó en vano arrancarnos lo que habíamos ganado en la orilla Norte del río.

Al tomar por asalto una aresta de montaña situada al Sur de Pourey hicimos prisioneros la dotación con su comandante, apresando además vaias cañones.

ASPECTOS DE LA CIVDAD

Acotaciones de un reporter

Se ha celebrado en Madrid una Asamblea de alcaldes para tratar del transcendental problema de las Haciendas locales.

El de ésta Sr. Palacios, creyendo sin duda que no había de tener tal importancia lo que allí se tratase, pensó no asistir, y tal como lo pensó lo hizo.

Bien es verdad, que los alcaldes no hablaron más que de «pequeñeces» como lo son la reforma de la Hacienda local, el problema de las subsistencias, las crisis obreras, los atrasos de los Ayuntamientos, y otras «menudencias» por el estilo, que aquí no hay que pensar en ellas porque estamos como las propias rosas y todo marcha como una seda.

Ignoramos por qué causa D. Fernando, el dormido D. Fernando, no ha querido representar al pueblo de Ciudad Real en esa reunión, porque esta capital es una de las que más falta le hace una solución respecto á saldar «déficits», pues carece de recursos para satisfacer las obligaciones de la vida municipal.

Según tenemos entendido, un concejal le preguntó al alcalde si tenía pensamiento de asistir á la mencionada Asamblea, contestando el Sr. Palacios que hacía ahora mucho calor para «vestirse de levita y sombrero de copa.»

Esto no lo podemos afirmar, y lo transcribimos únicamente á título de rumor.

NICETO.

Audiencia provincial

Para el día 20 del actual.

Vistas previas.—Despacho gubernativo.

Para el día 22 están señalados los siguientes juicios ante el Tribual de Derecho:

Juzgado de Valdepeñas.—Procesada, María Gregoria Orbealde.—Delito, estafa.—Ponente, Sr. Hernández de Santamaría; abogado, Sr. del Río; procurador, Sr. Lafuente.

Juzgado de Alcázar.—Procesado, Enrique Fuentes Vázquez.—Delito, uso de nombre supuesto.—Ponente, Sr, Flórez; abogado, Sr. Escrig; procurador, señor Lis.

Sesión municipal

Mañana se reunirá en segunda convocatoria la Corporación municipal, figurando en la órden del día los siguientes asuntos:

Facturas de obras y servicios municipales.

—Propuesta del director de la banda de música sobre nombramientos de músicos.

—Alteraciones de altas y bajas en el impuesto de carruajes de lujo y arbitrio sobre bicicletas y perros.

—Solicitud de D. Federico Fernández sobre reforma de la casa número 8 de la calle Nueva.

—Reclamaciones sobre el arbitrio de patentes para la venta de bebidas y carruajes de lujo.

—Solicitud de Ramón Sánchez para que se le subvencione la confección de una Guía folleto del forastero.

—Expediente de excepción del mozo número 50 del año 1917.

EL PUEBLO MANCHEGO advierte á sus colaboradores espontáneos, que no publicará los trabajos literarios que reciba sin haberlos solicitado previamente, ni acerca de ellos mantendrá correspondencia alguna.

TELEFONO

DE MADRID Y PROVINCIAS

(Conferencia recibida en nuestro gabinete telefónico)

El día en Madrid

Madrid 19 11'50 m.

Convenio de propiedad literaria denunciado.

La sección de Política, del ministerio de Estado, publica en la *Gaceta* el siguiente aviso:

«El señor representante de la República de Panamá en esta corte participa á este departamento, con fecha 30 de Junio último, que su Gobierno, de acuerdo con el art. 12 del Convenio sobre propiedad literaria, científica y artística, celebrado el 25 de Julir de 1912 entre aquella República y España, denunciado dicho Convenio, á fin de que cesen sus efectos el 1.° de Julio de 1919, de cuya fecha termina el periodo de seis años á que se refiere el mismo, cuyo periodo se precisó en el acta de canje de las ratificaciones.»

Llegada del Monarca

A la una y media de la madrugada pasada llegó S. M. el Rey de Santander.

El viaje lo hizo en automóvil.

Del Consejo de ayer

En el Consejo de ayer tarde se convino en preparar la labor legislativa del próximo otoño.

Durante el verano se dedicarán los ministros á preparar los presupuestos de sus respectivos departamentos. En los primeros días de otoño, cuando se verifique la reapertura del Parlamento se discutirán los proyectos de constitución de las haciendas locales, el aumento de circulación fiduciaria, la creación del Banco agrícola y otros.

En la primera decena de Octubre se discutirán los presupuestos.

Los ministros irán durante el verano á tomar aguas medicinales, pero irán con frecuencia á Madrid y estarán en continua comunicación para en cualquier momento dado, reunirse si las circunstancias los exigiesen.

A Solórzano irá el Presidente; á Oyardún el Conde de Romanones; el ministro de la Gobernación á su finca de Torrelodones, asistiendo con frecuencia á Madrid, el Sr. Cambó á Cercedilla, donde ha alquilado un hotel, pero diariamente concurrirá al Ministerio, para no entorpecer su labor; á Galicia marchará el Sr. Besada y á Cestona el de Instrucción pública.

La Junta de Infantería

Un periódico de la mañana, [illegible] cuenta de la última reunión celebra[illegible]da por la Junta de Defensa del arma de Infantería, para juzgar la conduc[illegible]ta de un compañero que tenía gran amistad con el coronel Marquez [illegible] le ha prohibido la amistad.

Delegados suizos

Se encuentra en Madrid una comi[illegible]sión de delegados del Gobierno sui[illegible]zo, que ha visitado varias naciones [illegible] y beligerantes, para adquirir lo más necesario á aquella nación que por su situación carece de lo más indis[illegible]pensable para la vida.

AL CERRAR

Madrid 18 4'50 t.

El Sr. Maura

Esta mañana estuvo en Palacio [illegible] Sr. Maura despachando con Su Ma[illegible]jestad. Después marchó á la Presi[illegible]dencia donde estuvo despachando con el subsecretario recibiendo [illegible] tarde numerosas visitas.

Consejos de ministros

Bajo la presidencia del Monarca [illegible] mañana en Palacio celebrarán [illegible] sejo los ministros.

La última sesión

Esta tarde se celebrará la últi[illegible] sesión de Cortes.

A la terminación será leido el de[illegible]creto de S. M. suspendiendo las se[illegible]siones.

Este decreto lo ha firmado es[illegible] mañana el Rey cuando despachó con el Presidente y mañana aparecerá [illegible] «La Gaceta».

En Estado

El cónsul de España en Orán po[illegible]ne en conocimiento del ministro de Estado el fallecimiento en Argel[illegible] del súbdito español Antonio Rodrí[illegible]guez Pastor.

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación ha facilitado hoy las siguientes no[illegible]ticias:

Que en Castellón los obreros [illegible]naderos se han declarado en huel[illegible] por no concedérseles el aumento [illegible] jornal pedido y que los demás obre[illegible]ros organizados en veintitres socie[illegible]dades han acordado la huelga gene[illegible]ral por solidaridad con sus compa[illegible]ñeros; que en Palencia se han so[illegible]cionado las diferentes huelgas [illegible]

había planteadas, como igualmente la de metalúrgicos de Gijón. Estos mañana reanudarán el trabajo.

Huelga inminente

Ayer llegaron á Madrid José Pérez, Antonio Gutiérrez Tejedera y Manuel Jiménez, en representación de las diversas organizaciones de Peñarroya y Lucio Martínez Gil, por la Unión General de Trabajadores.

Su viaje obedece á la inminencia de la huelga general en aquella cuenca.

Los referidos comisionados conferenciaron ayer mismo con el señor Cambó, á quien expresaron el límite mismo de sus peticiones.

Las impresiones de anoche daban como segura la huelga.

Esta afectará á 11.000 obreros.

Felicitaciones

El ministro de Hacienda sigue recibiendo numerosas felicitaciones con motivo de la aprobación del proyecto de funcionarios.

La guerra

El parte francés

El de las tres de la tarde de hoy dice que continúa la batalla encarnizada en todos los frentes, habiendo recuperado los franceses algunos pueblos de las pérdidas en los combaes de estos días.

Crónica de sucesos

Multado

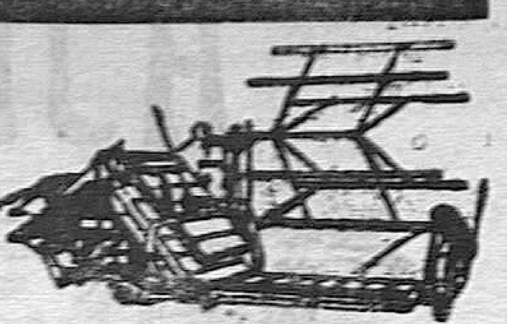
El gobernador civil ha impuesto una multa de 75 pesetas á Antonio Cárdenas ( ) «El Gordo», por escandalizar y faltar á la moral en la vía pública.

Los atentados á la guardería forestal

La «Gaceta» de ayer publica una interesante circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo dirigida á los fiscales de las audiencias encareciendo la más escrupulosa vigilancia á fin de que con rapidez y energía sean castigados los delitos de atentados que se cometan contra los guardas forestales.

También se ordena en dicha circular fijen los señores fiscales su atención en las casas que se instruyan contra dichos guardas por excederse al repeler las agresiones de que fueran objeto, á fin de que dichos procesos se tramiten con toda celeridad y se imponga el castigo correspondiente, ó, en caso contrario, cese cuanto antes la situación anormal en que durante la causa se encuentran los referidos guardas.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.



PUBLICIDAD RECOMENDADA

A todos nuestros lectores, recomendamos lean diariamente los anuncios de esta sección, pues en ellos encontrarán siempre alguna ventaja ó conveniencia para sus intereses.

LA AUTO-MANCHEGA (S. A.)

Esta Compañía, deseosa de dar facilidades en sus servicios, ha creado uno de transportes de mercancías-encargos entre la Capital y los pueblos comprendidos en las líneas en que viene haciendo el de viajeros y en los mismos carruajes, en condiciones ventajosas para el público y las cuales se hallan de manifiesto en su Despacho central de esta Capital, calle de Toledo, núm. 5.

Lo que por medio del presente anuncio se pone en conocimiento de las personas á quienes pueda interesarle.

Ciudad Real 21 de Junio de 1918.

LA EMPRESA.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de

MAQUINARIA AGRÍCOLA con gran número de Sucursales para la venta

Grandes existencias en Segadoras Atadoras de la acreditada marca MASSEY-HARRIS.
Trillos de discos, de construcción metálica y con Cernador (Patentado).
Nuevo modelo de Aventadora á mano; la más perfecta de cuantas hasta el día se conocen.
Moto-bombas, Bombas de trasiego, Prensas para uva, Arados, Gradas, Molinos trituradores, Empacadoras de Heno, etc., etc.

Descuentos especiales á Sindicatos y entidades análogas.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.

Reparación de toda nuestra Maquinaria.

PEDID CATÁLOGOS Y PRECIOS Á NUESTRA SUCURSAL EN *CIUDAD REAL*, CALATRAVA, NÚMERO 1

¡¡AGRICULTORES!! no comprar ABONOS sin solicitar precios de la Sociedad Minera de Peñarroya

SULFATO de COBRE
SULFATO de SOSA
SULFATO de AMONÍACO

DIRECCIÓN Sdad. M. y M. de Peñarroya PLAZA de CÁNOVAS, 4-MADRID
CORRESPONDENCIA: Apartado 814.
Telegramas: POLLUX. Teléfono: 3.410.

Depósito y Agencia en CIUDAD-REAL, Alarcos, 21.

LA UNIÓN y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Alcalá, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000
Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'60

INCENDIOS - VIDA

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios - Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad-Real CÉSAR PADRÓS CALVO

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

Enrique Pérez, Caballeros

SUN INGLES

Compañía Anónima de Seguros CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN LONDRES EL 1710.

La que más garantías ofrece en el ramo de incendios y la única que hace los seguros por un año.

Deben los asegurables consultar sus tarifas antes de hacer seguros, como asimismo, pedir cuantos antecedentes quieran á su DELEGADO PROVINCIAL: JUAN MEGIA Y RUBIO EN VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

Trinidad, número 9 y Pintor Mendoza, número 16.

Se necesitan agentes, siempre que ofrezcan buenas garantías.

LAUFFER & C.ía

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

Duración máxima.
Para cualquier voltaje y potencia lumínica.
Resistencia mecánica inalterable.
Luz blanca inalterable.
Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

MADRID

PURGANTE JAPONES "NAZARNORIMA,,

(MARCA Y MODELO REGISTRADOS)

Puramente vegetal

Unico en su clase, por ser el más agradable de tomar, hasta para las personas de paladar más delicado, no irrita, ni fatiga las vías intestinales, purifica la sangre, limpia el estómago y estimula el hígado. Es un purgante que regula, purifica y fortalece. Dosis: un papelito para un niño, dos para un adolescente, y tres para un adulto, disuelto en tila, café ó leche, etc., etc.

De venta en Farmacias y Droguerías

Sodas en polvo LOLITA

Refresco Ideal

PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

Depositario: GIMENO AZNAR
PUERTOLLANO (Ciudad Real)

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tubería, baldosín, azulejos, macetas y jarrones.
Ladrillo refractario, ... y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO — Puerta de Granada — Ciudad Real

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante ... años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que ... aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ... completas.

Se solicitan Agentes ... de reconocida ...

LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). .	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.	1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía.	117.546.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Crego ✦ Mejora, 8 CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1913

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos DE Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

Grandes existencias en Vigas doble T y formas U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portada.

Solicítense precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS de varias marcas, siempre en existencia.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Despeinación del exceso (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

¡DIGESTIÓN!

¿Padece usted del ESTÓMAGO É INTESTINOS 10, 20, 30 años? No padezca usted más y cúrese con lo "Comprimidos ESCOBAR LÓPEZ,,

(Todos en Farmacias y Centros de Específicos) Núm. 4

J. Martínez,

2-San Sebastián-2 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección. Últimas novedades.

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.